

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL DIARIO EDIASA S. A. CELEBRADA EL DIA LUNES 29 DE MAYO DEL 2017.

En la ciudad de Portoviejo, el día lunes 29 de mayo del 2017, a las 17h10 horas en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en el km. 1.5 de la Av. Metropolitana Eloy Alfaro, por convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía El Diario Ediasa S:A:, bajo la presidencia del señor Pedro Zambrano Lapenta, Presidente titular de la Empresa y contando con la presencia de los siguientes accionistas: Pedro Zambrano Lapenta, Nora Zambrano Lapenta de Varas, María Victoria Zambrano Lapenta de Galarza y Olga Mendoza de Linzán.

Se encuentra presente con voz informativa la Comisaria de la Compañía Ing Jacqueline S. de Cobacango.

Actúa en la Secretaría la accionista Olga Mendoza de Linzán, por encargo del señor Presidente Sr. Pedro Zambrano Lapenta.

El señor Pedro Zambrano Lapenta, Presidente de la Compañía expresa que se ha convocado a la presente Junta de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art.13 de los Estatutos Sociales de la Compañía y cuya convocatoria fue publicada en El Diario, edición del día viernes 19 de mayo del 2017.

El señor Presidente solicita a Secretaría, certifique de acuerdo al enlistamiento efectuado la existencia del quórum reglamentario. La Secretaria certifica que se encuentran presentes. 2.574.395,50 acciones, es decir el 99,30% del capital pagado de la Compañía, que es de US 1.037.035.20, contenido en 2.592.588 acciones por lo que existe el quórum necesario, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

El Presidente dispone además que se de lectura a la Convocatoria efectuada y publicada en la edición de EL DIARIO de fecha viernes 19 de mayo y cuyo tenor es el siguiente:

Convocatoria a Junta

General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas de El Diario Ediasa S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 19 de mayo del 2017 a las 17h00, en la Sala de Sesiones de la Compañía ubicada en el Km 1 1/2 de la Avenida Metropolitana Eloy Alfaro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el balance anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2016.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa.
5. Contratación de auditoria externa período 2017
6. Asuntos varios.

Especial e individualmente se convoca al Comisario de la Compañía, Ingeniera Jacqueline S. de Cobacango, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los documentos pertinentes se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Portoviejo, 18 de mayo del 2017

Pedro Zambrano Lapenta

PRESIDENTE

Acto seguido el señor Presidente indica que se procederá a tratar el orden del día establecido en la convocatoria, que de acuerdo al pronunciamiento solicitado a los señores Miembros, es aprobado.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

El señor Pedro Zambrano, da su informe en su función de Presidente y Representante Legal de la Empresa.

El señor Presidente inicia su informe indicando que como es de su conocimiento, la

gestión de la empresa durante el 2016 tiene un antes y un después del terremoto del 16 de abril.

Antes del terremoto, es decir los tres primeros meses del año, nos esforzamos por cumplir los presupuestos y los planes de trabajo dentro del difícil entorno económico y político en el que se vivió ese trimestre, sumamente recesivo.

En el primer trimestre también terminamos de incorporar la herramienta de trabajo CRM (Customers Relationship Manager), que nos permitirá tecnificar la gestión de ventas de publicidad.

En términos generales, luego del terremoto, tuvimos que ajustar presupuestos y procedimientos. Tuvimos que priorizar el cuidado del personal, de la operación diaria y en especial del flujo de caja, para así asegurar que la empresa continúe operando con el menor impacto posible.

En pocos días diseñamos el PLAN SALIMOS!, que nos llevó a la penosa decisión de reducir personal para enfrentar la inminente reducción de ventas en los siguientes meses.

El plan también generó una serie de cortesías, descuentos y promociones para estimular a nuestros anunciantes a continuar usando nuestros servicios y que eso a su vez evite que los periódicos luzcan flacos y golpeados por el evento.

Y como medida complementaria para asegurar que la operación no se vea afectada, ni en el pago a proveedores ni a la nómina, acudimos al sector financiero y logramos obtener el crédito que por 250 mil dólares nos dio el Banco Comercial de Manabí y que contó con el debido conocimiento y aprobación de ustedes, ya que estaba por encima del monto con el que se me permite endeudar a la empresa.

Afortunadamente las cosas salieron bien y, con una pérdida económica que considero mejor para el tamaño de la tragedia que vivió nuestra provincia, la empresa no sólo que salió adelante, sino que aprovechando la unión y los recursos disponibles, emprendimos en el viejo y anhelado sueño de fundar un nuevo diario en la provincia de Los Ríos, con oficinas en Quevedo y Babahoyo.

Al momento El Río, cursa sus primeros meses de vida con resultados variados. Pero en general, el problema que enfrentamos es que no logramos consolidar las ventas de publicidad, problema que no me cabe duda que resolveremos en los siguientes meses.

En el mes de septiembre se negoció con la Empresa PROVEEDORES GRAFICOS INTERNACIONALES UNIDA S.A., la compra de dos CTP Termanales de marca Kodak, para el Dpto. de Pre Prensa, ya que los anteriores dieron problemas después del terremoto del 16 de Abril y entraron en funcionamiento desde el mes de diciembre.

Al final del año, ya contra diciembre, emprendimos en la construcción de la nueva bodega de almacenamiento de mercadería, obra que deberemos concluir este año.

MANAVISIÓN

Junto a los abogados de la empresa y los externos, continuamos buscando que el Estado nos vuelva a concesionar una frecuencia de televisión para poder mantener la señal del canal Manavisión al aire y sirviendo a los televidentes y anunciantes.

Mientras no se defina si tenemos la frecuencia o no, hemos preferido no hacer nuevas inversiones ni planificación sobre Manavisión. Estimamos que en la segunda mitad del año 2017 se tendrá un resultado y con ello podremos hacer una nueva planificación.

PRODUCCIÓN

En el 2016 El Diario tuvo un promedio de 59 páginas con 36 de color. La Marea tuvo un promedio de 34 páginas y 24 de color. Diario Centro tuvo un promedio de 27 páginas y 24 de color, con relación a Manavisión, El Diario le está alquilando los equipos para poder salir con la producción.

Llegamos a la conclusión que el equipo de apilado de periódicos (stacker) no nos va a servir como una herramienta de precisión y que por lo tanto debemos emprender en nuevo plan para reducir la entrega de fallos.

PUBLICIDAD

Se mantiene el sistema de zonificación en las ventas de publicidad. El presupuesto de publicidad en los medios escritos para el 2016 es de US \$ 4'665.601.90, habiéndose logrado US \$ 3'693.972.51, lo que significa el 79 %. Con relación a los presupuestos individuales por medios en El Diario el presupuesto fue de \$ 3'120.146.59 alcanzando un valor de \$ 2'343.845.62, lo que significa un 75 %. En la Marea el presupuesto fue de US \$ 926.832.12, alcanzando US \$ 891.131.62, lo que significa el 96 %. En Diario Centro el presupuesto es de US \$ 618.601.90, lográndose una venta de US \$ 458.995.27 con el 74%, Manavisión el presupuesto fue de \$ 712.547.00 logrando una venta de \$ 489.845.65 con el 69%.

CIRCULACIÓN

Para la empresa ha significado un importante progreso el incremento de circulación de nuestros medios. El presupuesto para el 2016 fue de 18'490.902 ejemplares para los tres medios, con un ingreso total de \$ 4'821.245.00, habiéndose presupuestado para El Diario de 6'804.550 ejemplares por la suma de \$ 2'376.591.00 logrando una venta de \$ 2'511.238.52 dólares y se vendieron 6'280.018 ejemplares. En la Marea el presupuesto de ejemplares es de 6'803.435 ejemplares por un valor de \$ 1'469.542.00 logrando vender 6'462.649 ejemplares \$ 1'523.218.92. En diario Centro el presupuesto es de 4'882.917 ejemplares por la suma de \$ 975.112.00 y se han vendido \$ 977.695.99 que corresponde a 4'335.282 ejemplares. En el

consolidado el resultado es de US \$ 5'012.153.43 logrando un cumplimiento del 94 % en ejemplares y con relación a dólares se cumplió teniendo un incremento del 4 %.

ASPECTOS FINANCIEROS

La buena política de crédito vigente ha permitido ordenar las ventas. Los resultados nos permiten atender con eficiencia los requerimientos de proveedores, sueldos y beneficios sociales del personal, y adquisiciones varias y todas las obligaciones de la Empresa.

Dado la confianza creada, los proveedores continúan con su política de crédito a la Empresa.

La auditoría externa está a cargo de la Econ. Mary Anchundia Reyes. Auditor Independiente, quien ha presentado su informe respectivo

Los resultados del ejercicio son como siguen en el informe del Comisario, se presenta el informe comparativo con las cifras del 2016.

El Activo Corriente de la Compañía es de \$ 4'648.627.81 'el total de Pasivo Corriente es de \$ 2'589.228.96, lo que nos refleja una relación de activo corriente versus Pasivo del 56% significando que la compañía, está en capacidad de responder ante los acreedores.

El Diario EDIASA S. A., en el ejercicio económico del 2016 obtuvo una utilidad de \$ 683.173.10 dólares.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Los Accionistas revisan el informe de la Ing. Jacqueline S. de Cobacango, Comisario Principal de la Compañía, en el que indica que ha revisado los balances correspondientes al ejercicio 2016 y mediante el uso de normas generalmente aceptadas, se ha establecido que las cuentas del activo y pasivo se encuentran en conformidad con el balance, las que explica la condición económica de la empresa. Además que informa que ha revisado la documentación contable y libros. Efectúa la comparación de cifras de los balances 2015 y 2016 y sus respectivos porcentajes. El informe es aprobado.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL, EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL EJERCICIO 2016.

El Presidente, Gerente General encargado informa que el balance del ejercicio 2016 ha sido puesto a consideración de los señores accionistas y que en el informe de la Gerencia se ha indicado la forma con que se ha manejado la administración, así como en el informe de la señora Comisaria se hace mención al manejo técnico contable. En el balance se destaca en ingresos publicitarios en los 5 Medios es decir escritos incluídos en los ultimos meses a EL RIO y el de Manavisión por US \$ 4'184.895.10, ingresos por circulación en los 4 Medios por US 5'084.930.29, otros ingresos por productos y servicios por US 252.195.11, otros rendimientos financieros por US 10.983.56 y otros ingresos por US \$ 30.174.37 El total de los ingresos son del orden de US 9'563.178.43. Los costos de producción dan US \$ 5'135.801.61, los gastos de ventas y administrativos dan US 3'744.203.73 para un total de costos y gastos son de US 8'888.005.34 La utilidad del ejercicio es de US 683.173.09, menos el 15 % a los trabajadores US 108.784.66 El impuesto a la renta es de US \$ 135.618.28 La reserva es de US \$ 43.877.02 La utilidad disponible para los señores accionistas es de US \$ 394.893.13.

El balance da las siguientes informaciones:

ACTIVO .

Activo Corriente	US 4'648.627.81
Activo no corriente	<u>US 2'576.784.18</u>
TOTAL ACTIVO	US 7'225.411.99

PASIVO

Pasivo corriente	US 2'589.228.96
Pasivo no corriente	US 2'055.655.05

PATRIMONIO MAS CAPITAL	US <u>2'580.527.98</u>
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	US 7'225.411.99

4.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

El señor Presidente da a conocer el informe presentado por la señora Auditora Externa Ec. Mary Anchundia, Auditora independiente quien ratifica las buenas prácticas contables y los resultados del balance, de acuerdo a las prácticas de contabilidad generalmente aceptados. En tal virtud, la asamblea de accionistas lo acepta por unanimidad.

5- CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PERIODO 2017.

El Presidente manifiesta que la Empresa está obligada a contratar Auditoria Externa en virtud de que los Activos superan los 5.000 salarios mínimos. La accionista Maria Victoria Zambrano de Galarza, mociona que se continué con la Econ. Mary Anchundia, la auditoría para el periodo 2017, la accionista Nora Zambrano apoya esta moción. La Junta aprueba por unanimidad la moción.

6 - ASUNTOS VARIOS:

La accionista Olga Mendoza, informa a la sala que existen cuentas en Banco en donde la Sra. María Victoria Zambrano, no esta como firma autorizada, por lo que sugiere se registre como firma autorizada, en todas las cuentas de los Banco en la que la Empresa mantiene cuentas, ya que en caso de que no este el Representante Legal o la Sra. Nora de Varas, se puedan hacer los tramites correspondiente. El señor presidente toma palabra e indica que esta de acuerdo, y la junta aprueba por unanimidad.

Vuelve a tomar la palabra la accionista Olga Mendoza, e indica que cree que es procedente hacer cambios en las Normas Contables de la Empresa, según las normas NIF, por cuanto se estable un solo porcentaje en la depreciación para los activos fijos y que existen activos en que su depreciación debe estar entre 3 y 5 años como es el caso de equipos electrónicos., toma la palabra la accionista Nora Zambrano de Varas, quien solicita a la Junta que sobre este tema se le delegue a la Contadora de la Empresa hacer los cambios requeridos y que informe sobre los cambios a todos los Organismos correspondientes, los mismo que fue aprobado por la Junta con Unanimidad.

Los Accionistas intercambian comentarios sobre el accionar de la Empresa y la señora María Victoria Zambrano, mociona que una vez normalizada las actividades se realice el reparto de utilidades del año anterior y las de este año, una vez que el flujo de caja lo permita, el mismo que fue aprobado por la junta.

La sesión concluye a las 19h00 otorgándose 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva. Reanudada la sesión, esta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretaria encargada de la Junta de Accionistas, que certifica.



Pedro Zambrano Lapenta
Presidente



Olga Mendoza de Linzán
Secretaria-encargada